

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 11 de junio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.307.

Ingléses é irlandeses.

A pesar del interés que tenía el Gobierno inglés en que no se conociera el escandaloso motin ocurrido en el campo militar de Shorncliffe, tal ha sido su magnitud, que ha trascendido á la Prensa, de la cual tomamos el relato.

Desde hace tiempo existía sorda animosidad entre los regimientos acantonados en el citado campo de Shorncliffe; un regimiento inglés había prohibido la entrada en su cantina á los individuos del regimiento irlandés de fusileros de Dublín, bajo el «pretexto» de que «el irlandés pertenecía á un raza inferior, indigna de codearse con los ingleses.»

El sábado último, á eso de las seis, los irlandeses anunciaron que iban á entrar á la fuerza en la cantina inglesa. Llegado el momento, varios sargentos irlandeses se opusieron á que se llevara á cabo semejante proyecto.

Los irlandeses entonces entraron en su cuartel, gritando: ¡Abajo Inglaterra!, y comenzaron á destrozarse cuanto encontraron. Llamada la guardia, trato de arrestar á los amotinados; pero estos la recibieron con una descarga hecha con cartuchos sin bala. Al ruido de las detonaciones acudieron los soldados del royal fusileros, regimiento inglés, en socorro de la guardia; pero una nueva descarga les hizo retroceder, porque esta vez dispararon con bala, y cayeron varios ingleses.

Los alborotadores irlandeses cargaron bayoneta y cargaron sobre los ingleses, y aun cuando éstos eran superiores en número, el lugar del combate fué evacuado, quedando los irlandeses dueños del campo, celebrando su victoria al son de su gaita favorita.

Durante este tiempo llegaron refuerzos de caballería de los cantones vecinos, pero sin que intentaran penetrar en el cuartel. Algunos oficiales que quisieron penetrar como parlamentarios, fueron recibidos á tiro limpio.

Por último, después de dos horas de resistencia, los irlandeses cedieron á las súplicas del sacerdote católico.

Según el *Morning Leader*, son bastantes los heridos en la refriega. Si esto hubiera ocurrido en España, seguramente nos hubieran lanzado al rostro la eterna frase de «España es incorregible.»

PÁGINA SELECTA

EVOLUCION Y DESPOTISMO

Hay ciertas épocas en la historia del género en que, secas las ramas del árbol de la humanidad, caen al suelo por sí mismas para hacer lugar á una savia que renueva los pueblos y rejuvenece sus ideas. La antigüedad está llena de estas transformaciones, cuyas huellas se distinguen á través de los monumentos y de la historia. Cada una de ellas arrastra en su caída un mun-

do antiguo y da su nombre á una nueva civilización. El Oriente, la China, Egipto, Grecia y Roma, han presenciado sucesivamente estas ruinas y estos reconocimientos. El Occidente ha pagado también el común tributo cuando la teocracia druida cedió el puesto á los dioses y al gobierno de los romanos. Bizancio, Roma y el Imperio, operaron estos cambios con rapidez cuando, cansados y ruborizándose del politeísmo, se levantaron, renegando de su culto, de sus ideas y de sus templos. La civilización de Constantino y de Carlomagno envejecía á su vez, y debilitándose las creencias en que se habían apoyado por espacio de diez y ocho siglos los altares y los tronos, el mundo religioso, lo mismo que el mundo político, se veían amenazados de un hundimiento que raras veces deja el poder en pie cuando la fe vacila. La Europa monárquica era obra del catolicismo, y la política dependía servilmente de la Iglesia. El derecho real procedía de lo alto, y el poder del monarca era reputado divino, como la fe. La obediencia á los reyes se tenía como una obligación sagrada, y la discusión sobre estas materias se calificaba de blasfemia, por lo cual se miraba la esclavitud como una virtud. El espíritu filosófico se había sublevado hacia tres siglos, más ó menos abiertamente, contra una doctrina desmentida diariamente por los escándalos, tiranías y crímenes de ambos poderes, y no quería reconocer un título divino en los que, negándose á la razón, esclavizaban á los pueblos. Mientras el catolicismo había sido la única doctrina legal de Europa, estas revoluciones sordas del espíritu no habían conmovido los Estados, y á ellas se había seguido el castigo inmediato. Los calabozos, el cadalso y la Inquisición, con sus terribles hogueras, habían embotado el raciocinio, manteniendo en todo su vigor el doble dogma en que se apoyaban ambos poderes.

Lamartine.

Romance.

En *El Fusil*, donde á veces suelen escribir en bruto para placer de los zánganos que abundan por esos mundos, cierto gracioso de cuadra, es decir, cierto cuadrúpedo, mojó sus patas en tinta y comenzó á dar rebuznos.

Como *El Español* triguero, tiene su crítico al uso, y ese de *El Fusil* que prueba ser un grandísimo rúcio, habla también del banquete; es decir, rebuzna al público de un modo tal, que su dueño debiera de uncirle al yugo, y castigar á esa bestia á no pastar ni aun el musgo.

Ese animal de pesebre si no padece escorbuto cuando se ha echado á dar coces con más falsedad que un mulo, es que le picó la mosca y burrió por recurso.

En vez de la cabezada y en vez de cincha y de yugo, pónganle entre las pezuñas si nó un fusil, un trabuco, y á ver cómo entra en la pista para divertir al público.

Nosotros no le veremos aun cuando á verle irán muchos, porque, ni aún domesticados, nos divierten los cuadrúpedos.

Andrés Alonso y Merchán.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 10 de Junio de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

EN EL SENADO

Las mayorías.

Esta tarde se ha verificado en el salón de sesiones de la Alta Cámara la anunciada reunión de las mayorías parlamentarias.

Comenzó el acto próximamente á las seis, presidiendo el señor Montero Ríos.

Hubo gran concurrencia de senadores y diputados.

El señor Sagasta.

El presidente del Senado concedió el uso de la palabra al del Consejo de ministros.

Comenzó el señor Sagasta su discurso expresándose en los siguientes términos:

Mañana se abrirán las Cortes y pasado mañana constituiránse interinamente el Senado y el Congreso.

Para prepararnos á las tareas parlamentarias estamos aquí reunidos los senadores y diputados liberales.

Creo conveniente que todos se vean juntos, se conozcan y se entiendan impulsados por los mismos móviles.

Antes de ocuparme del objeto principal de esta junta he de saludarles con toda la efusión de mi alma, y felicitarles por el triunfo obtenido en la última lucha electoral.

Seame también permitido dirigir el pésame á aquellos de nuestros correligionarios y amigos que perecieron en la contienda.

Ellos hubieran ayudado también al partido, contribuyendo además al bien de la patria, que necesita ciertamente del trabajo y de los servicios de todos. (Bien, muy bien.)

Cumplido este deber de cortesía para los amigos presentes y representados, permitidme que levante el homenaje de cariño y respeto á aquellos de nuestros amigos que han muerto: Balaguer, Parga, Castrofuerte, Pasquín, Bengoechea, no están á nuestro lado para ayudarnos. Dedicuemos un recuerdo á su memoria.

No sería oportuno en esta reunión anticipar nada de lo que habéis de oír mañana de labios augustos de S. M.; pero si me creo en el deber de hacer algunas manifestaciones que sirvan de punto de partida al Gobierno y á las mayorías.

Inmensa tarea es la legislativa; pero antes hay una labor previa, que consiste en el examen de los poderes que traen los diputados.

En esta labor debe procederse con todo rigor y energía para que no prevalezcan desmanes y vicios arraigados en nuestras costumbres electorales y á pesar de los buenos propósitos de los Gobiernos.

Todos debemos estar unidos, por que no se continúe como hasta aquí en los procedimientos electorales, pues no puede haber Gobiernos representantes del sufragio universal, si han de prevalecer las áctas producto del amaño; condenadas por todos.

Es preciso que desaparezcan las solidaridades y componendas que echaban siempre un tupido velo á esas áctas.

Creo que este es el único medio de purificar el sufragio y el régimen representativo.

Sólo con la energía y severidad del Congreso se conseguirá lo que anhelamos.

Se podrá separar mañana á los Ayuntamientos de las funciones electorales; pero el Congreso debe mostrar energías sin límites.

Si el elector, si el cacique, si los Ayuntamientos no se persuaden de que en el Congreso no se pueden prosperar ciertos procedimientos, seguirán completamente equivocados.

El Gobierno había creído hacer algo extraordinario en esta materia. A grandes males, grandes remedios. Y en este sentido quería llevar á la Comisión de Actas de la Cámara popular personas de prestigio y autoridad, que respondieran con su juicio y sus actos al propósito del Gobierno, que procura inspirarse en la justicia más estricta.

No se han decidido los jefes de todas las agrupaciones. El señor Romero Robledo es el único que ha acogido la idea con entusiasmo. Los demás hombres políticos consultados han creído que no debían contribuir á la obra de purificación del sistema electoral, del régimen en que vivimos.

Si á última hora los jefes de las oposiciones quieren formar parte de la Comisión de actas del Congreso, la mayoría aceptará los lugares que se le reserven.

De todas maneras, nosotros, por si ese caso no llega, designaremos aquí la Comisión que llevará de parte del Gobierno y de la mayoría, el encargo de examinar las actas con gran atención, haciendo justicia por igual.

Realmente, no tenemos que envidiar nada á ningún pueblo en cuanto á libertades políticas; lo que si tenemos que envidiar es la práctica de esas libertades.

Es preciso que fijemos toda nuestra atención en el desarrollo y fomento de los intereses del país, y preconizar una reorganización inteligente de los servicios administrativos y mejora en los ingresos del Estado.

En el orden económico, los propósitos del Gobierno serán cumplir con la misma lealtad con que en su día cumplió con sus compromisos políticos.

El Corresponsal.

Gaudeamus.

Al digno presidente de la Diputación, un abogado ilustre y antiguo redactor de nuestro amado HERALDO, los de esta redacción le dimos prueba clara como la luz del sol de nuestro gran afecto y nuestra admiración; con un banquete hermoso que á efecto se llevó en San Martín, gozando cual no sueña el lector.

Menú selecto había; los dedos se chupó P. Pillo ayer de gusto; no es exageración.

Pero lo culminante de aquel festín atroz, tuvo lugar, lectores, cuando el *champagn* llegó; brindamos allí todos con mucha inspiración en prosa y hasta en verso; ¿por quién dirá el lector? Por la hembra sayaguesa que roba el corazón; por nuestro buen Sayago, país como no hay des; la jauja zamorana; la tierra del carbón; la de mujeres fuertes y bellas como el sol.

No olvidaremos nunca la gran erudición que allí todos mostramos (é incluyome allí yo).

Por eso en la memoria, tendré gracias á Dios por siempre aquel banquete que dió esta redacción en prueba fiel de afecto y fraternal amor á nuestro presidente de la Diputación.

Pero-Mato.

LAS CORTES

Senado.

Sesion preparatoria.

A la una de la tarde empieza la sesión preparatoria, ocupando los escaños 150 senadores.

Preside el senador más antiguo de la Cámara, señor Calvo Martín, y actúan de secretarios los cuatro más jóvenes, que son los señores marqués de Alquibla, conde de San Simón, don Juan Ranero y don Santiago Alonso Villapadierna.

Acto seguido se da lectura del decreto de convocatoria y de varias comunicaciones del Gobierno.

Al leerse el nombramiento de presidente y vicepresidentes, el señor conde de Esteban Collantes pide la palabra para manifestar que el art. 36 de la Constitución determina que los nombramientos deben hacerse de entre los senadores, añadiendo que el señor Ochando, nombrado vicepresidente, es sólo senador electo, y necesita, por tanto, acreditar su aptitud legal.

En este incidente interviene el señor Montero Ríos, quien contesta al señor conde de Esteban Collantes que este es un asunto por completo extraño al carácter de la sesión preliminar.

Rectifican ambos señores. Posesiónase de la presidencia el señor Montero Ríos, acordándose después que la hora de comenzar las sesiones sea la de las dos y media.

Se nombran las Comisiones encargadas de recibir a las personas de la familia Real, y a las dos de la tarde se levanta la sesión.

PARA RECIBIR A LOS REYES
Señores conde de Tejada de Valdosa, Eduardo Saavedra, García Gómez de la Serna, Rodríguez Yagüe, José Echegaray, Adolfo Bayo, Jaime Girona, marqués de Viesca, Salustiano Sanz, conde de Maceda, Amalio Jimeno y Juan Coll y Pujol.

SUPLENTE
Señores marqués de Pidal, Enrique Bushall, Juan López Parra, conde de Caspe, marqués de Ayerbe y Suárez Sánchez.

PARA RECIBIR A LAS INFANTAS
Señores Rodríguez San Pedro, Santa Cruz, duque de Béjar, marqués de Villamantilla de Paredes, marqués de Valdeiglesias, Emilio Cánovas del Castillo, duque de Rivas y conde de las Almenas.

SUPLENTE
Señores García Barzanallana, Pedro Belmonte, marqués de Perales y Donoso de la Campa.

Congreso.
Sesión preparatoria.

Antes de las doce de la mañana se veían muy animados los pasillos de la Cámara, notándose principalmente la presencia de los diputados nuevos.

En el despacho de la Presidencia se reunieron con el mayor el señor Muniesa, como presidente, por haber sido su acta la segunda presentada en la Secretaría, y el de edad, señor Ramos Calderón.

A las doce en punto abrió la sesión el señor Muniesa, y acto seguido, el mayor leyó el decreto de convocatoria y los artículos del Reglamento, relativos a las sesiones preparatorias.

Acto seguido invitó al señor Ramos Calderón, como presidente de edad, y éste ocupó la Presidencia. Fueron designados secretarios de edad los señores Montero Villegas, Jove, Isasa, y Rodríguez Lacasa.

Acto seguido se procedió al sorteo de las Comisiones que han de recibir en nombre del Congreso a los Reyes, Príncipes e Infantas en la sesión regia de mañana, resultando elegidos los señores siguientes:

PARA RECIBIR A LOS REYES
Señores barón de la Torre, Sabas Muniesa, Ramón Sáinz, Fernández Alsina, Alba, Jove y Piñán, Calvo de León, Muñoz (D. Julián), Canalejas (D. José), Martínez del Campo y conde de Salient.

SUPLENTE
Señores López Ballesteros, Novella, Puigcerver, Urquía, Borbolla, Isasa, Gómez Roldán, Irala, marqués de Pickman, Cañellas, marqués de Mochales y Poveda.

PARA RECIBIR A LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS
Señores marqués de Urrea, Iturralde, Muñoz Rivero, Cañada, conde de Albay y marqués de Canillejas.

SUPLENTE
Señores Martínez (don Francisco), Cia, Cortinas, La Torre (don Manuel), marqués de Cañada Honda y Atienza.

PARA RECIBIR A LAS INFANTAS
Señores conde de San Luis, García Alonso, Cañete Jiménez Ramírez, Serrano y Díaz Bustamante.

SUPLENTE
Señores conde de la Cañada, Ruiz Capdepón, Irrigaray, Torres Planas, Cervantes y marqués de Paradás.

Acto seguido se levantó la sesión. Se ha notado en la sesión preparatoria la ausencia de los gamacistas.

Los conservadores se han colocado en los escaños que tuvieron en las otras Cortes liberales, a la

derecha de los tetuanistas, y casi confundidos con éstos se colocarán los gamacistas.

Los republicanos y carlistas se colocarán, como siempre, en los bancos de la extrema izquierda.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Paris 10.
Aumenta en Rusia la persecución contra todas las personas acusadas de tendencias liberales. Ultimamente han recibido orden de salir del territorio varios redactores del periódico *La Vida*, pertenecientes a la nobleza y a las Sociedades económicas de carácter liberal.

El descontento producido por estas medidas, es muy grande, pudiendo contribuir en lo futuro al desarrollo de graves sucesos.

Paris 10.
Los periódicos ingleses atribuyen al Emperador Guillermo, declaraciones de verdadera importancia respecto a China. Cree el Soberano que, aun prescindiendo de la doblez de los reformistas chinos, de las intrigas de los Virreyes, de las partidas de bandoleros y de las malas cosechas, todo induce a creer que el Celeste Imperio tendrá que acudir en breve a Europa, para sofocar las turbulencias.

Para este caso añadió sería necesario un acuerdo entre las potencias, que no pudiesen turbar rivalidades ni envidias, y establecer en el valle del Yang-Tsen y del Han-Keu, una base de operaciones comerciales.

Paris 10.
Se atribuye grande importancia a las conferencias que el nuevo gobernador general de la Argelia celebrará con el Gobierno, antes de salir para tomar posesión de su destino, pues en ellas se tratará de la política general que el Gabinete francés se propone seguir en los asuntos del Africa del Norte.

Paris 10.
La Prensa italiana se extraña de que el Gobierno actual tenga abandonados los proyectos de los Gabinetes Rudini y Pelloux, encaminados a la supresión de los Consumos en los pueblos poco importantes; la rebaja y supresión de ciertos impuestos la limitación del derecho absoluto de propiedad y otras medidas de carácter económico y social, cuyo planteamiento es indispensable.

Paris 10.
El periódico ruso *Novoje Vremia* cree que la marcha de Sir Alfredo Milner puede facilitar notablemente las gestiones para un tratado de paz, pues en la conferencia de lord Kitchener y el general Botha se puso de manifiesto que toda intervención de Milner había de ser funesta para el resultado de la campaña.

Paris 10.
El periódico ruso *Birgevia Viedomosti* hace constar los temores que origina en Inglaterra el proyecto del ferrocarril de Rusia en Persia.

Con efecto, dice, una vía férrea que, partiendo de la región trasscaucasica llegase a Bender Abbas u otro puerto del golfo persico poniéndola en comunicación con Europa crearía un mercado muy importante para la producción rusa.

La importancia colosal del poderío marítimo ingles se vería amenazada, pues una palabra de Rusia bastaría para comprometer la posición de Inglaterra en Egipto.

Argel 10.
El correo de Saint-Charles a Jemmapes ha sido atacado por numerosos indígenas, a nueve kilómetros proximamente de la última de dichas poblaciones.

El conductor resultó gravemente herido en un hombro.

Los malhechores dispararon también sobre otros viajeros.

El objeto de aquéllos era desvalijar a unos corredores de ganado, indígenas, que conducían fuertes sumas en metálico.

Servicio postal.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 10 junio de 1901.

Joven fugada del hospicio.
Barcelona 10.

Se ha fugado del Hospicio una muchacha de 19 años.

Una mujer que pasaba, viéndola en estado desesperado, la amparó.

Al ver que la entregaba a un municipal gritó:

—No quiero volver al Hospicio.

Se comenta la fuga, máxime regentando las monjas el Hospicio.

Los empleados de consumos proyectan reunirse para quejarse de la forma en que se les ha obligado a desempeñar el servicio.

Los diputados catalanistas
Barcelona 10.

Los diputados catalanistas han aplazado un viaje a Madrid, con objeto de esperar a los nacionalistas bilbaínos, que llegarán a Barcelona probablemente mañana.

De todos modos, los referidos diputados estarán en Madrid antes de fines de semana.

Su permanencia en la corte será breve.

Un suicidio.
Córdoba 10.

En una finca próxima a Córdoba se ha suicidado la joven de 18 años llamada Josefa Peña Miranda, arrojándose a un pozo, por contrariedades amorosas.

Noticias de El Ferrol.
Ferrol 10.

El ilustrado teniente de navío de primera D. Victoriano Suances, despliega gran actividad con el fin de ultimar los preparativos para importantes ejercicios de torpedos que se han de efectuar durante el mes próximo.

Salió para Cádiz y Cartagena el crucero *Numancia*.

Procedente de Cádiz ancló en este puerto el *Pelayo*, el cual entrará en el dique de San Julián para que le coloquen la hélice de labor y para limpiar y pintar sus fondos.

Entre matuteros y guardas de Consumos se ha producido un conflicto, que ha sido conjurado con la intervención de la guardia municipal.

El aviso *Giralda* saldrá para San Sebastian tan pronto como se ultimen las obras que se le están practicando.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de ver una carta firmada por nuestro querido amigo el diputado señor Galarza, en la que dice que en breve será informada favorablemente la solicitud presentada para obtener la libre entrada de los trigos en esta población.

La orden del día que ha de despachar mañana la Corporación municipal, carece de interés.

El primer asunto figura la aprobación definitiva de la subasta de consumos.

Por promover escándalo en la calle de la Arena, ha comparecido hoy en la inspección una señora de vida airada.

Para despachar asuntos, hoy por la mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda municipal.

Por circular del señor gobernador civil, se ordena la busca y detención de Saturnino Rapado, fugado de la casa paterna el día 3 del actual.

Asegúrese en los círculos militares que el general Weyler, considerando que los meses de estío no pueden ser de absoluto descanso para las tropas de nuestro país, las cuales además deben estar acostumbradas a las contingencias de una campaña de verano y en disposición de resistir sus rigores, se propone que cuando se resuelva la cuestión de uniformes se dote al ejército de prendas diferentes para el invierno y para el verano, pudiendo ser estas últimas de escaso coste y fácil lavado.

El juez militar del batallón cazadores de Barcelona, cita al recluta Eusebio Garrido Almenral, natural de Fermoselle, para que se presente a responder en el expediente que se le instruye.

Se ha autorizado al gremio de fabricantes de cerillas para la elaboración y venta de una nueva clase.

Serán de las llamadas de «pasta inglesa». Las cajas deberán llevar la indicación de «especial», además de la de precio y número de cerillas y marcas determinadas en el contrato, y habrán de contener 30 cerillas de 16 ó más cabos, grueso 16 del calibrador francés, de 30 milímetros de longitud sin contar la cabeza, y de elaboración perfeccionada, con estearina superior y la goma copal para su adherencia y planchado.

Se venderán al precio de 5 céntimos de peseta cada caja en aquellas localidades en que la entidad encargada de la venta considere necesario y conveniente entregarlas al consumo.

Ha cesado en el cargo de magistrado de esta Audiencia, don Modesto Iglesias.

Pasado mañana se verificará la festividad de la octava del Corpus en la S. I. C.

La Corporación municipal asistirá a la procesión.

Ayer a las diez de la mañana llegó a Salamanca el escuadrón de Borbón que se hallaba aquí estacado.

El coronel del regimiento señor Bérrix, salió a recibir a dicha fuerza a algunos kilómetros de distancia de Salamanca.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Concepción Diez Folgado.
Anastasia Hernández Ayuso.

Defunciones.

Melchora Santos de la Cuesta.
Rosario Perdigon Fernández.

Ha tomado posesión de la escuela del pueblo de Bercianos de Vidriales, el maestro nombrado para la misma, don Román Fernández Alvarez.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Beneficiosa de las Infancias. — Sale en todas las boticas y en Píldoras.
Todas Farmas o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Para calzar con elegancia y economía recomendamos a nuestros lec-

tores visiten el acreditado establecimiento titulado «Zapatería Modelo», calle de Viriato, esquina a la de San Andrés, donde se han recibido los últimos modelos de París para la presente temporada de verano.

El dueño del citado establecimiento ofrece las mejores garantías en las diferentes clases de calzado que fabrica.

No confundirse, calle de Viriato esquina a la de San Andrés.

Dentro de unos días se procederá a la limpieza de las alcantarillas.

Por Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, que aparece en la *Gaceta*, se autoriza a los actuales licenciados en filosofía y letras y a los alumnos que terminen la expresada licenciatura por el plan de estudios de 13 de Agosto de 1880 con arreglo a las concesiones preceptuadas en la tercera disposición adicional del Real decreto de 20 de Julio del 1900 y en las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 19 de Noviembre de 1800, para que puedan doctorarse en la facultad de filosofía y letras, por enseñanza oficial o no oficial, en los plazos reglamentarios, aprobando las asignaturas de historia de la filosofía, estética, sanscrito y sociología. La autorización concedida terminará en 30 de Septiembre de 1904.

En la prevención han pasado la noche dos sujetos transeúntes que desobedecieron a la autoridad.

Los periódicos de Gijón publican la satisfactoria noticia de haber bajado en aquella plaza el precio del pan, de la carne y del carbón.

¿Cuándo podremos dar en Zamora la misma noticia?

Su Santidad León XIII ha regalado al ilustre autor de *Quo Vadis?* una lápida romana del tiempo del Emperador Constantino, descubierta hace poco en el cementerio *Ostrian* que describe Sienkiewich en uno de los capítulos de su famosa novela.

El valioso obsequio iba acompañado de una cariñosa carta del agosto donante.

Dicen de Barcelona que anteayer descargó un enorme pedrisco que asoló la comarca comprendida entre Caldas de Montbuy y San Felú de Penyo.

La diligencia que hace el servicio entre ambas poblaciones, fué sorprendida por la tormenta, y se desbocaron las mulas volcando el coche.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracias.

Mazzantini ha anunciado a sus amigos de Cádiz que después que regrese de Méjico, el año próximo, se cortará la coleta.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la señora doña Melchora Santos de la Cuesta, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Maés.

Acompañamos tanto a este como a su apreciable familia, en el justo dolor experimentado por tan irremparable pérdida.

El gobernador de Guadalajara, ha telegrafado al ministro de Agricultura, notificándole la presentación de la glosopeda, con caracteres alarmantes, en algunos ganados de la provincia.

Ha fallecido en Salamanca, la preciosa niña María del Carmen hija de nuestro respetable amigo el gobernador que fué de esta provincia don Juan Fernández Vicente.

Tanto a éste como a su distinguida esposa le estamos acompañando en el

DOCTOR SALOM, OCCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

justo dolor que tan sensible pérdida les habrá causado.

Es posible que para solucionar de una vez y con conocimiento de causa el problema del precio de las carnes, se celebre en Madrid un Congreso de ganaderos, en el cual, entre otros puntos, se discutiría la conveniencia de constituirse en sindicato.

El juez Instructor del regimiento de infantería de Albuera cita al soldado Francisco Cibanal Pascual para que responda en el sumario que se le instruye por no incorporarse á Banderas.

Los mercados de lanas están completamente paralizados, en esperar vendedores y compradores, de los precios que se señalen á este producto en la actual campaña.

Nuestro querido amigo el distinguido abogado don Jesús Sánchez y Sánchez ha tenido la desgracia de perder á su hijo José Felix, preciosa criatura de corta edad.

Reciban los afligidos padres nuestro más sincero pésame.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las renovaciones de las juntas provinciales y municipales de Sanidad, se hagan el día 1.º de Enero de 1902.

Por haber sido hallados en el tren sin billete, fueron anteayer detenidos en Cantalapiedra (Salamanca) dos sujetos que habían resuelto el problema de viajar de balde, pero no sin tropiezos.

El inspector provincial de Sanidad, señor Blanco Román, interesa de los subdelegados de medicina, el estado sanitario de sus respectivos distritos.

Se ha confirmado que la autoridad militar ha ordenado sumariar al orador republicano señor Palau, quien en el mitin celebrado anteayer en Sans dijo:

«Se debía aconsejar á los valientes soldados que en vez de disparar contra el pueblo, disdaran contra los jefes y oficiales del Ejército.»

El mercado de cereales celebrado hoy, ha estado muy desanimado, pues no han entrado granos de ninguna especie.

Los individuos que hayan pertenecido en Cuba al primer batallón del regimiento infantería de Guipúzcoa número 53 y que no hayan percibido sus alcances, ó los herederos de individuos que habiendo pertenecido al citado cuerpo hubieren fallecido en Cuba ó á su regreso á la península, pueden solicitar dichos alcances del señor coronel jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón residente en Victoria.

Mediante un contrato especial con la casa de los Sres. García hermanos que gira en esta capital Plaza de Sagasta 24, podemos ofrecer á nuestros lectores un Capón prima, mediante el cual y la insignificante cantidad de 250 pesetas, pueden adquirir una magnífica oleografía del famoso cuadro del eminente pintor español don Emilio Sala, premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Berlín de 1891.

El Cupón lo hallarán los que lo deseen en nuestra cuarta plana.

Por renuncia de los maestros que las desenpeñaban, en breve se ha-

ran las propuestas para cubrir las vacantes, en las escuelas de Muelas del Pan, Peleas de Arriba y Sejas.

Por promover escándalo á altas horas de la noche, hoy ha comparecido en la alcaldía un vecino de esta población.

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se dispone que los aspirantes á la judicatura que deseen obtener colocación, en plazas de secretarios de Audiencias provinciales por el turno que les reserva el decreto de 6 de febrero último, lo solicitarán en instancia que elevarán dentro del plazo de un mes.

Hasta que no termine el plazo expresado, no se proveerá en aspirantes ninguna secretaría de Audiencia provincial.

Aun entre los mismos obreros habrá pocos que sepan que la idea de la jornada de ocho horas nació en tierras tan remotas como las de la Nueva Zelandia.

Allí murió, en 1890, y á los 80 años de edad, Samuel Duncan Parnell, un carpintero natural de Londres, que desde 1840 venía proclamando en nueva Zelandia, su patria de adopción, la idea de la jornada de ocho horas y de los tres ochos, ó sea dividir el día en ocho horas para el trabajo, ocho horas para el descanso y otras ocho para el recreo la instrucción ó lo que se quisiera.

Principió exigiendo para sí en todos sus contratos el no trabajar más que ocho horas; no dejó ni un momento de hacer activa propaganda para extender su idea, y poco á poco fué consiguiendo que la adoptaran los demás trabajadores y los patronos.

Murió con la satisfacción de haber visto establecida la jornada tal como él la quería en otras partes de la colonia y reconocida oficialmente por una fiesta anual que se llama Fiesta del Trabajo, propagada á todo el mundo sus ideas y apoyadas periódicamente el día primero de Mayo de cada año.

Han tomado posesión, en la Jefatura de O. P. de esta provincia, de sus destinos de sobrestantes segundos los señores don Juan José Cita y don Hermógenes Froilán.

LA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS especiales á cargo de don ABELARDO MORETON establecida en la calle de la Brasa número 1, se ha trasladado á la de San Torcuato 62.

Participamos á nuestros lectores que en dicha ACADEMIA se abre una matrícula especial de Aleman para los que pretendan ingresar en la facultad de MEDICINA y que continúan las clases de CALCULO MERCANTIL y las de contaduría por PARTIDA DOBLE y por cualquiera de los sistemas que se usan en la práctica.

Para garantía del público tenemos el gusto de manifestar que el DIRECTOR de este CENTRO DE ENSEÑANZA desempeña el cargo de TENEROR DE LIBROS de los acreditados almacesistas de maderas de esta ciudad señores Andreu y Espina, y que además posee los títulos de BACHILLER EN ARTES, de MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA, de PERITO y PROFESOR MERCANTIL y el de ADMINISTRACION PUBLICA con todas las asignaturas de la Facultad de derecho.

Al pasar en la noche del jueves la Reina Pía de Portugal y su hijo el duque de Oporto por la estación de Salamanca con dirección á Ro-

ma, el señor gobernador civil, don Saturnino Santos, que por encargo del Gobierno y por no alterar el reposo de los viajeros, se hallaba en el andén sólo para saber si continuaban su viaje sin novedad, tuvo el honor de ser recibido por ellos, con quien conversó unos minutos.

Los augustos viajeros van á la capital del mundo católico con el fin de asistir al bautizo de la hija de los Reyes de Italia.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 11 (11 h. 30 m.)

Madame Monnier.

Dicen de Paris que ayer se celebró el entierro de madame Monnier, fallecida á consecuencia de haber sido procesada por ser autora de un crimen salvaje, teniendo á su hija 25 años secuestrada en una habitación, dándole la comida por una ventana.

Madrid 11 (12 h.)

Choque espantoso.

Telegrafian de Nueva York que cerca de Vstal chocaron ayer dos trenes de mercancías de los cuales uno llevaba cargamento de dinamita.

La explosión que se produjo fué terrible.

La máquina y los vagones quedaron completamente destruidos, pereciendo los maquinistas, fogoneros, guardafrenos y demás empleados, en número de 9.

Madrid 11 (12 h. 10.)

Clausura de un Congreso.

Ayer tarde se verificó la clausura del Congreso marítimo.

El resumen de las discusiones habidas durante los días que ha funcionado dicho Congreso, lo hizo don Antonio Maurra felicitándose de la unión en que ha visto á marinos de guerra y mercantes

Madrid 11 (12 h. 40 m.)

El discurso de ayer.

El discurso del ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, pronunciado ayer á las mayorías de ambas Cámaras, ha provocado el entusiasmo de los liberales en términos extraordinarios por haber hablado como en sus días más gloriosos.

Madrid 11 (13 h.)

De Cuba.

Noticias de Cuba, manifiestan que la situación de aquella isla se agrava de tal manera que han vuelto á repetirse las agresiones contra los yanquis.

El Gobierno americano ha tomado precauciones para evitar el primer golpe de una rebelión.

Madrid 11 (13 h. 15 m.)

Madame Botha.

Por noticias de origen inglés, sábese que madame Botha ha salido de Londres con dirección á Holanda, con el fin de entablar algunas negociaciones de paz.

Madrid 11 (13 h. 40 m.)

Actor enfermo.

Dicen de Barcelona, que hallándose anoche representando el papel de Pantoja del drama Galdosiano *Electra*, sintióse enfermo de repente el notable actor Donato Jiménez, teniendo que retirarse de escena.

Madrid 11 (14 h.)

Apertura de Cortes.

Con gran solemnidad y con el ceremonial de costumbre se ha celebrado la apertura de las Cortes.

A dicho acto ha concurrido lo más selecto de la sociedad madrileña.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales ordenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia Tinebro de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino, rectificados selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

LA VALENCIANA

Horchatería de ANTONIO SEMPERE

Santa Clara 11 y 13.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de helados y refrescos elaborados con el mayor esmero.

Se sirven á domicilio.

La misma casa se dedica al cultivo de preciosas flores naturales que se venden á precios muy económicos.

También se encarga esta casa de la confección de ramos para prendidos y comedores.

Se venden infinidad de plantas para adorno de jardines y habitaciones.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Matucinado, 9.

Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Viriato 1, 2.º comit

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.] ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charráts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación. ZAMORA

SE VENDE

La casa número 48 de la calle de Balbóraz.

Para tratar, con el administrador de la misma don Rafael Rodríguez.

ACADEMIA

Contabilidad por partida doble

CÁLCULO MERCANTILES

Bajo la dirección de don Eduardo Moler, tenedor de libros de Hacienda, y ex-empleado del Banco de España. Se inaugurarán el día 1.º de Junio próximo las clases, en la Plaza de San Gil núm. 9, principal.

Horas de matrícula de 4 á 6 tarde.

Honorarios módicos.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.



GRAN TALLER DE COCHES

BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confían.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, inflamación de la vejiga, Ne- fritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etcétera. Se completa la curación de la INYECCION ESPINAR. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 21, Sevilla. — Venta, principales Farmacias y Droguerías de España e Islas Canarias. En Zamora, D. José García Capelo 'Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos métró á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se desean.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO) SIN RIVAL CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

HERALDO DE ZAMORA

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 5 columns: Subscription type (En la capital, Fuera de ella), Duration (Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año), and Price (Una peseta, 3 pesetas, 6 pesetas, 12 pesetas).

ANUNCIOS Precios económicos. Toda la correspondencia al Administrador. DON JULIO CALAMITA MATILLA TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. En 2.ª id. de 6 á 30 id. En 3.ª id. de 5 á 25 id. Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1.50.

Advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' featuring portraits of men and women. Text describes symptoms like weakness, nervousness, and sterility, and offers a cure with 'Tónico Koch'.

Advertisement for 'ESTOMAGO' and 'DOLOR' treatments. Text describes various ailments like indigestion, stomach pain, and offers a cure with 'Digestivo Herrerá'.

Advertisement for 'CUPON PRIMA' and 'HERALDO DE ZAMORA'. Text offers a gift of a copy of the newspaper to voters of the 'Caja de Pensiones para la Vejez'.

Advertisement for 'COMPANIA D VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA'. Text lists shipping routes to South America and Europe, and includes an illustration of a steamship.

Advertisement for 'SORDERA' and 'MAL DE ORINA' treatments. Text describes hearing loss and urinary ailments, and offers a cure with 'Sonda' and 'Cura Rápida'.